

NOCHE EUROPEA DE LOS INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS 2021

BASES PARA PARTICIPAR EN EL PRE-EVENTO “CIENCIA CIRCULAR” (21 Y 22 DE SEPTIEMBRE)

INTRODUCCIÓN

En el marco del programa de la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras (en adelante, la Noche) en 2021, y siguiendo las indicaciones de la Comisión Europea, tendrá lugar una serie de **pre-eventos con anterioridad a la celebración de la Noche**, que este año será el 24 de septiembre.

El programa de la UEx forma parte del nuevo proyecto conjunto **GREEN 9 NIGHT** de las universidades que forman parte del Grupo G9, a través de sus respectivas unidades de cultura científica, concedido en el marco del programa H2020 (proyecto nº 101036041 – GREEN 9 NIGHT-H2020-NIGHT-2020 bis). En Extremadura la actividad está organizada por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) y Fundecyt-PCTEx, y cuenta además con la financiación de la O4i, la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional: Una manera de hacer Europa.

Este año nuestro proyecto está centrado en el **European Green Deal** https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en, cuyo objetivo es transformar la economía de la UE en plenamente sostenible en 2050, mediante una economía limpia con cero emisiones, la protección de nuestro hábitat natural para mejorar el bienestar de las personas, de las empresas y la toma de liderazgo en la acción climática en todo el planeta. La aproximación al Green Deal será **multidisciplinar** desde las ciencias experimentales, ciencias de la salud, ingeniería y tecnología, ciencias jurídicas y sociales, arte y humanidades. El lema del proyecto es “Embajadores por el clima”.

Estas bases de participación se refieren a la actividad **CIENCIA CIRCULAR** (*Circular Science*) relativa al desarrollo de charlas, talleres, retos y experimentos en centros educativos de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Extremadura, los **días 21 y 22 de septiembre**. *Más adelante se publicarán las bases y formulario de participación de la Noche Europea de los Investigadores, que se celebrará el 24 de septiembre.*

CÓMO PARTICIPAR EN CIENCIA CIRCULAR

1. Formulario de participación. Contenido y fecha de envío

Los investigadores e investigadoras interesados en participar deberán completar este **formulario** disponible en <https://forms.gle/2xCXCZ6SnGSYJLN46> **antes del 24 de mayo**. Podrán elegir entre 2 fechas y dentro del horario preestablecido en el formulario:

- **21 de septiembre:** Charlas y talleres de ciencia y tecnología en centros de Educación Primaria.
- **22 de septiembre:** Charlas y talleres de ciencia y tecnología en centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

También es posible participar los dos días. Las actividades tendrán una **duración máxima de 1 hora**.

Los centros educativos seleccionarán las actividades propuestas **a partir del 15 de junio**, con el objetivo de dar un margen amplio de inscripción y que puedan los profesores incluir la actividad en su programación didáctica respectiva del curso 2021/22.

Las actividades de ciencia circular serán **presenciales** con la asistencia del investigador al centro, siempre que sea posible según las directrices de Salud Pública teniendo en cuenta la incidencia de la Covid-19. Si la actividad seleccionada es fuera de la localidad de origen del investigador/a, el Servicio de Difusión de la Cultura Científica se hará cargo de los **gastos de desplazamiento**. El investigador o investigadora indicará en el formulario de participación la distancia máxima que puede desplazarse. En el caso de grandes distancias, se podrá optar por impartir la actividad de forma virtual.

En el formulario de participación en Ciencia circular, los investigadores harán constar:

- Selección del día y hora:
 - 21 de septiembre: charlas y talleres en centros de Educación Primaria
 - 22 de septiembre: charlas y talleres en centros de Educación secundaria, bachillerato y formación profesional

Teniendo en cuenta que las charlas son presenciales solo se podrá seleccionar **un horario por día**, según predeterminado en el formulario.

- Título de la actividad. Breve y sugerente.
- Breve descripción. Un resumen sobre en qué consiste la actividad. Claro y atractivo de 150 palabras.
- Público. Niveles académicos dentro de la etapa (por ejemplo, 5º y 6º en Educación Primaria)
- Formato: charla, taller o demostración, experimento, juego etc
- Áreas: Ciencias de la salud, Ciencias sociales y jurídicas, Arte y Humanidades, STEM (Ciencias, Matemáticas, Ingenierías, Tecnología).
- Palabras claves.
- Equipo. Nombres y apellidos del coordinador/a y demás investigadores y/o alumnos.
- Centro, Facultad, Escuela o Instituto Universitario de Investigación.
- Campus. Mérida, Badajoz, Cáceres y Plasencia.
- Distancia máxima para viajar. El investigador puede elegir el radio de distancia en el que puede desplazarse.
- Presupuesto (ver siguiente epígrafe).

2. Presupuesto.

En caso de necesidades de fungible y materiales para experimentos, demostraciones, impresión de carteles, fichas didácticas, juegos. **SE EXCLUYEN LOS GASTOS DE MATERIALES CONSIDERADOS INVENTARIABLES** (por ejemplo: equipos de laboratorio, libros, películas, software, hardware, robots, cámaras de vídeo, ordenadores, mobiliario, entre otros).

En el caso de gastos de desplazamiento por impartir la actividad en una localidad distinta de su lugar de trabajo, el SDCC abonará la dieta de gastos de desplazamiento de acuerdo con el modelo de la UEx.

El presupuesto deberá incluir una **descripción** del concepto del gasto y el coste económico. El coste debe ser **con IVA incluido** (y aparecer desglosado base imponible y cuota IVA).

La propuesta deberá **identificar fiscalmente** al proveedor con el CIF o NIF correspondiente, domicilio y datos de contacto (dirección, teléfono y e-mail).

El Servicio de Difusión de la Cultura Científica confirmará las actividades que formarán parte del programa e informará de la **aprobación o modificación del presupuesto solicitado**, en función de la

naturaleza del concepto del gasto, el número de solicitudes recibidas y del presupuesto total disponible.

Posteriormente, las facturas deberán ir dirigidas a:

Universidad de Extremadura

Avda de Elvas s/n

06006 Badajoz

CIF: Q-0618001-B

Además, deben indicar el concepto del gasto, el nombre de la actividad e incluir estos **CÓDIGOS**:

Órgano gestor: U00200001 Universidad de Extremadura

Oficina contable: U00200120 Servicio de Difusión de la Cultura Científica

Unidad tramitadora: U00200048 SGTRI

Una vez establecido el programa, este se difundirá a los centros educativos para su inscripción en las actividades en el día y horario establecido en el programa. El SDCC informará a los investigadores de la UEx participantes de las inscripciones realizadas y datos de contacto de los centros educativos.

3. Justificación.

Una vez realizada la actividad, el investigador coordinador hará llegar al SDCC fotos del desarrollo de la actividad, breve resumen y parte de asistentes a la actividad (modelo que proporcionará la organización, así como también la autorización de toma de imágenes).